

10348-13

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

16.20 x 20.16



IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL NO SI

CLAVE CATASTRAL: 3120505

DIRECCION: barrio M. AVILA ADONIS calle 314 HOJA N° 05

DIRECCION: 314 N°: 314

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTE (1) 1 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

(2) ACCESO AL LOTE: 1 LOTE INTERIOR, 2 POR PASAJE PEATONAL, 3 POR PASAJE VEHICULAR, 4 POR CALLE, 5 POR AVENIDA, 6 POR EL MALECON, 7 POR LA PLAYA

MARGEN SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL: 1 TIERRA, 2 LASTRE, 3 PIEDRA DE RIO, 4 ADOQUIN, 5 ASFALTO O CEMENTO

(3) MATERIAL DE LA CALZADA: 1 NO TIENE, 2 ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO, 3 DE ADOQUIN O BALDOSA

(4) ACERA: 1 NO TIENE, 2 SI EXISTE

REDES PUBLICAS EN LA VIA: (5) AGUA POTABLE: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE; (6) ALCANTARILLADO: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE; (7) ENERGIA ELECTRICA: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE RED AEREA, 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

(8) ALUMBRADO PUBLICO: 1 NO EXISTE, 2 INCANDESCENTE, 3 DE SODIO O MERCURIO

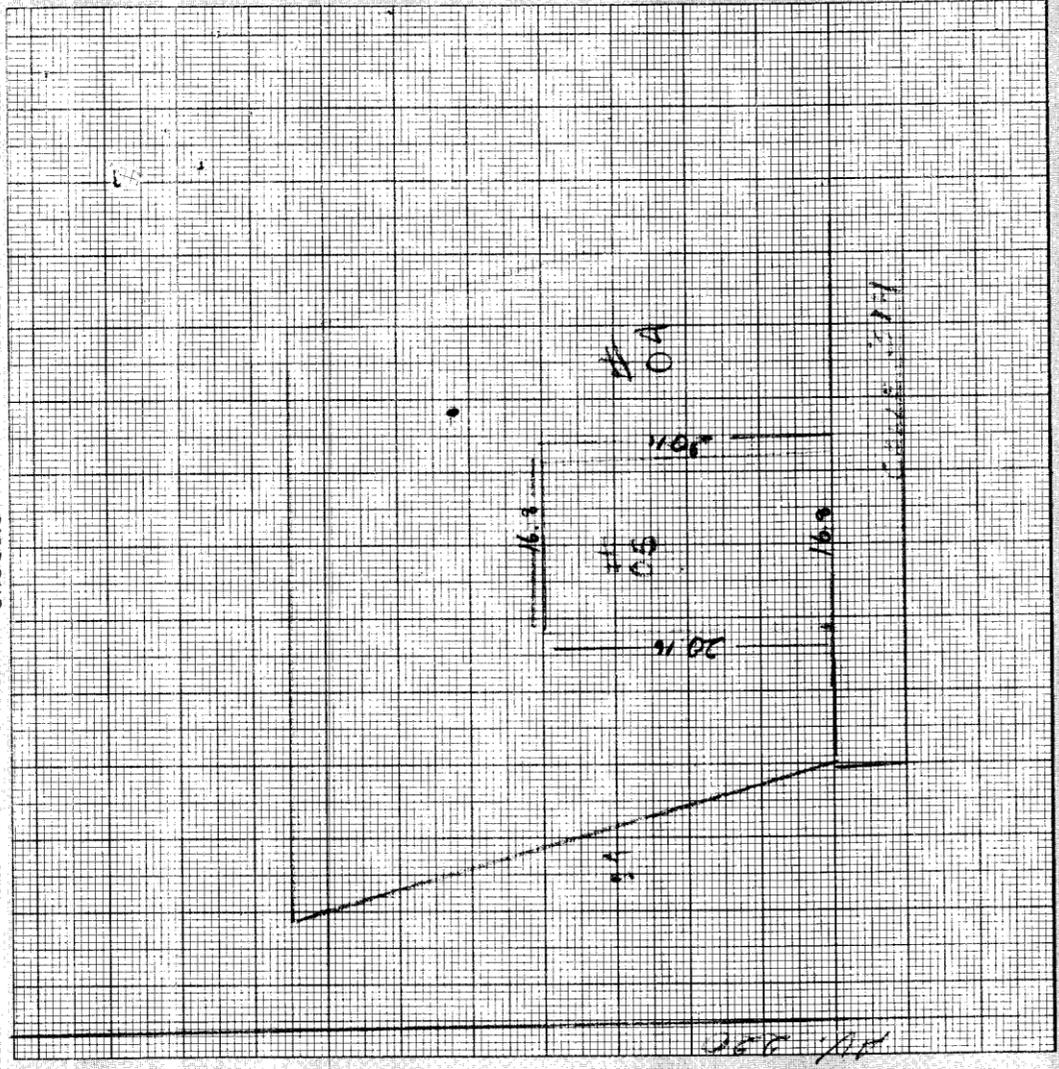
(9) DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO: SOBRES LA RASANTE BAJO LA RASANTE METROS

(10) SERVICIOS DEL LOTE: (20) AGUA POTABLE: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE; (21) DESAGÜES: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE; (22) ELECTRICIDAD: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE: (23) AREA: SIN DECIMALES 20339; (24) PERIMETRO 174; (25) LONGITUD DEL FRENTE 17; (26) NUMERO DE ESQUINAS 2

AVALUO DEL LOTE (sin centavos):

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

(27) sin edificación con edificación NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS 00

USO DEL AREA SIN EDIFICACION: (28) sin uso si mismo que la construcción otro uso NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION 00

(29) otro uso nombre código TOTAL DE BLOQUES 00

observaciones: LO MISMO QUE EN
2002
del 4/01/2002
Sello de Amparo

3120505

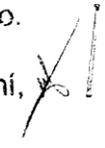
NUMERO: 2013.13.08.01.P01328 F 11765

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CÓNYUGES LOPEZ CEDEÑO JOSE
ENRIQUE Y ALVIA REYES FANNY HERLANDA A
FAVOR: DE LA SEÑORA VELEZ LOPEZ KARINA VIVIANA.....
CUANTIA: \$8.465,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Viernes primero de febrero del año dos mil trece, ante mí, **ABOGADA VIELKA REYES VINCES**, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran por una parte, los cónyuges **LOPEZ CEDEÑO JOSE ENRIQUE Y ALVIA REYES FANNY HERLANDA**, de estado civil casados entre si, por sus propios y personales derechos a quienes para efectos de este contrato denominaremos "LOS VENDEDORES".- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, la señora VELEZ LOPEZ KARINA VIVIANA, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos del presente contrato denominaremos "EL COMPRADOR".- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria Encargada, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de

Sello
02/14/13

COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA**. - En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una en la cual conste el siguiente contrato de **COMPRAVENTA**, que se lo celebren al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES**.- Comparecen, otorgan y suscriben el presente contrato por una parte, los cónyuges **LOPEZ CEDEÑO JOSE ENRIQUE Y ALVIA REYES FANNY HERLANDA**, por sus propios y personales derechos, parte a la cual para los efectos del presente contrato se lo tendrá indistintamente como "LOS VENDEDORES"; y por otra parte, la señora **VELEZ LOPEZ KARINA VIVIANA**, por sus propios y personales derechos, parte a la cual para los efectos del presente contrato se lo tendrá indistintamente como "EL COMPRADOR".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES**.- Declaran los vendedores, que con fecha veintidós de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro, bajo el No. 344 se encuentra inscrita la Escritura pública de Compraventa, autorizada ante la Notaria Primera de Manta, el tres de Septiembre de mil novecientos ochenta en la que los señores Lopez Anchundia Margarita Victoria y Pachay Calderón Antonio Florencio, vende a favor de los señores Alvia Reyes Fanny Herlanda y López Cedeño José Enrique, un cuerpo de terreno ubicado en el sitio "Mazato", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta o sea un lote el mismo que mide: Diez y seis metros ochenta

CON 00/100 (\$8.465,00), precio que ha sido pagado por la Compradora a favor de los Vendedores en su totalidad, quienes declaran haberlos recibido en dinero efectivo de curso legal.- **QUINTA: ACEPTACION.-** De su parte, la Compradora declara que acepta para sí, la antedicha venta, por así convenir a sus intereses. **SEXTA: GASTOS.-** Todos los gastos que se ocasionen con motivo de la celebración de este instrumento público será de cuenta de la Compradora.- **SEPTIMA.- JURISDICCION. DOMICILIO Y COMPETENCIA.-** Los contratantes dejan expresa constancia que en caso de controversia, renuncian fuero y domicilio y se someten a los Jueces de lo Civil del cantón Manta y al juicio ejecutivo o verbal sumario establecido en el Código de Procedimiento Civil.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de la presente escritura. (Firmado) AB. Maikel Vélez Zambrano. Matrícula número 3.398 CAM. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, 



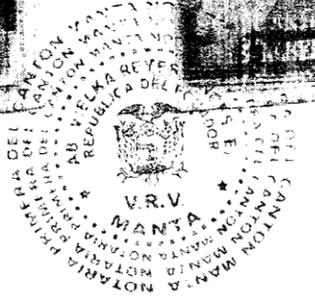
centímetros de frente, por veinte metros diez y seis centímetros de fondo, circunscrito dentro de los linderos siguientes: POR EL FRENTE: Calle pública planificada dejada por los vendedores; POR ATRÁS; Más terrenos se reservan los vendedores, POR EL COSTADO DERECHO: Propiedad de Perfecto Cedeño; y.. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Propiedad de César Paredes, con un área total de: TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO METROS, SESENTA DECÍMETROS CUADRADOS. El cual se encuentra libre de gravamen hasta la presente fecha. **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes expuestos, y mediante el presente instrumento, los VENEDORES, libre y voluntariamente, dan en venta real y perpetua enajenación en favor de la compradora, un cuerpo de terreno ubicado en el sitio "Mazato", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, desembrado del adquirido en mayor dimensión, el cual tiene las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** 16,80mts - calle publica; **ATRÁS:** 16,80m - terreno de los vendedores; **POR EL COSTADO DERECHO:** 20,16m - con Perfecto Cedeño; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** 20,16m - con Cesar Paredes; con un área total de 338,60Mts². No obstante de determinarse sus medidas, el bien materia de este acto se vende como cuerpo cierto, bajo las medidas y linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto se vende a favor de la compradora el uso, goce y servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio.- **CUARTA: PRECIO.**- El precio del presente contrato pactado de consuno en forma legal y voluntaria entre las partes es de **OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO DOLARES AMERICANOS**

Ciudadanía 130911362-7
VELEZ LOPEZ KARINA VIVIANA
MORABI/PORTONIZO/PORTONIZO
10 MAYO 1979
003- 0028 00168 F
MORABI/PORTONIZO
MORABI/PORTONIZO

Karina Velez



FINANCIARIO ***** E333312222
SOLTERO ESTUDIANTE
LUIS ALBERTO VELEZ KAILON
NATIVIDAD DEL C LOPEZ CEDESA
MANTA 10/02/2009
REN 0673445



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/03/2011
202-0163 NÚMERO
1309113627 CEDULA
VELEZ LOPEZ KARINA VIVIANA
GRAYAS EL EMPALME
PROVINCIA CANTON
M. ASOCIADOS
M. ASOCIADOS
PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA No. **130161628-8**

Ciudadanía
 APELLIDOS Y NOMBRES
 LOPEZ CEDEÑO JOSE ENRIQUE
 C. T. EN VIGENCIA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 FORTUVEJO
 ALBERTEL A. DE LA S. GRANDEZ
 FECHA DE NACIMIENTO 1982-07-15
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 FANNY HERLANDA
 ALVIA REYES





INSTRUCCIÓN
 BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 LOPEZ JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 CEDEÑO PERFECTA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANABI
 2013-01-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-01-30

VZ3332777

00018022

[Signature]

[Signature]




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Referendum y Consulta 7-May-2011
 130161628-8 863 - 0004
 LOPEZ CEDEÑO JOSE ENRIQUE
 AMERICA LATINA EL CARIBE Y AFR
 C. E. EN CARACAS
 SANCION Multa: 12 CostoRep: 8 Tot USD: 20
 DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 001842
 3244681 28/01/2013 16:02:07



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL REGISTRAL
 DE IDENTIFICACION Y DECLARACION

CITADANIA No. 130242682-8

ALVA REYES FANNY HERLANDA
 MANTA / MANTA / SAN LORENZO
 18 JUNIO 1959
 DDI: 0019 00075 P
 MANTA / MANTA
 MANTA 1959

Fanny Herland Alva Reyes

ECUATORIANA ***** V43444222

CASERO JOSE LOPEZ
PRIMARIA COSTURERA/O
EDUCACION ALVIA
C/ALVA REYES
MANTA 07/01/2013
07/01/2025
DUP 0137491



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACION

Referendum y Consulta 7-May-2011
 130242682-8 315 - 0005
ALVA REYES FANNY HERLANDA
 MANTABI MANTA
 MANTA
 SANCION Manta 38,48 Cnt Rep: 2 Tot USD: 46.1
 COMISION PROVINCIAL DE MANTABI - 1 1902
 2010/1/2013 16:20:37
3244684



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 100221

No. Certificación: 100221

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 31 de enero de 2013

No. Electrónico: 10348

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-12-05-05-000

Ubicado en: SITIO MAZATO CALLE 314 B.MA.AUXILIADORA # 2

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 338,60 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
	LOPEZ CEDEÑO JOSE ENRIQUEZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	8465,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	8465,00

Son: OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Ara. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 80293

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de LOPEZ CEDEÑO JOSE ENRIQUEZ

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 28 de enero de 2013

VALIDA PARA LA CLAVE
3120505000 CALLE 314 B.MA.AUXILIADORA # 2
Manta, veinte y ocho de enero del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 Ruc: 1360000930001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000140334

1/31/2013 4:19

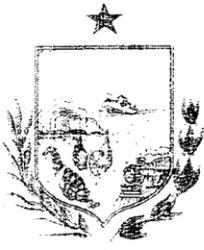
OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-12-05-05-000	338,60	8465,00	58116	140334

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	LOPEZ CEDEÑO JOSÉ ENRIQUEZ	SITIO MAZATO CALLE 314 B MA AUXILIADORA # 2	Impuesto principal	84,65
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	25,40
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	110,05
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	110,05
130913627	VELEZ LOPEZ KARINA VIVIANA	NA	SAIDO	0,00

EMISION: 1/31/2013 4:19 KLEVER MACIAS
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
 TESORERIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
CERTIFICACION



Nº 38460

Nº. 062-0269

La Dirección de Planeamiento Certifica que la propiedad de los Sr. **LOPEZ CEDEÑO JOSE ENRIQUE Y ALVIA REYES FANNY**, ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui, Clave catastral N°- 3120505000, escritura autorizada por la Notaría Primera el 03 de Septiembre del 1980 del Cantón Manta, inscrita el 22 de Marzo del 1984 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos:

<i>Frente:</i>	16.80 m.	<i>Calle Pública</i>
<i>Atrás:</i>	16.80 m.	<i>terreno de los vendedor</i>
<i>Por el Costado Derecho:</i>	20.15 m.	<i>con Perfecto Cedeño</i>
<i>Por el Costado Izquierdo:</i>	20.16 m.	<i>con Cesar Paredes</i>
<i>Área total:</i>	338.60 m ² .	

Manta, Enero 29 del 2013



Sr. Rainiero Lpor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximienno de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
LLCH.



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 0244296

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: 1301616288
NOMBRES: LOPEZ CEDENO JOSE ENRIQUEZ
RAZON SOCIAL:
DIRECCIÓN: CALLE 3143 B. MARIA AUXILIADORA # 2

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 243919
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 01/02/2013 10:57:31

DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

ÁREA DE SELLO



VALIDO HASTA: Jueves, 02 de Mayo de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 80425

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de LOPEZ CEDEÑO JOSE ENRIQUEZ

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 31 de enero de 2013

VALIDA PARA LA CLAVE
3120505000 SITIO MAZATO CALLE 314 B.MA AUXILIADORA # 2
Manta, treinta y uno de enero del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 55704

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR _____
perteneciente a _____ LOPEZ CEDEÑO JOSE ENRIQUE
ubicada _____ SITIO MAZATO CALLE 314 B. MA. AUXILIADCRA #2
cuyo _____ AVALUÓ COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA _____ asciende a la cantidad
de _____ \$8465.00 OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO 00/100 DOLARES
de _____ CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

Afigueroa

Manta, _____ de 31 _____ del 20 _____

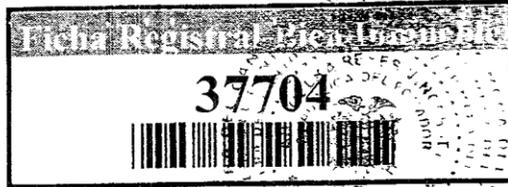


[Handwritten signature]



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 37704.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 31 de octubre de 2012*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio "Mazato", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta o sea un lote el mismo que mide: Diez y seis metros ochenta centímetros de frente, por veinte metros diez y seis centímetros de fondo, circunscrito dentro de los linderos isguientes: POR EL FRENTE: Calle pública planificada dejada por los vendedores; POR ATRAS; Más terrenos se reservan los vendedores, POR EL COSTADO DERECHO: Propiedad de Perfecto Cedeño; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Propiedad de César Paredes, con un área total de: TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO METROS, SESENTA DECIMETROS CUADRADOS.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	769 08/10/1976	1.257
Compra Venta	Compraventa	344 22/03/1984	588

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: *viernes, 08 de octubre de 1976*
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.257 - Folio Final: 1.258
Número de Inscripción: 769 Número de Repertorio: 1.164
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Montecristi
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 05 de octubre de 1976*
Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato perteneciente a la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000012845	Lopez Anchundia Margarita Victoria	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000002964	Bailon Macias Luis Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	13-00196407	Lopez Anchundia Rosalia	Casado	Manta



Certificación impresa por: JulM

Ficha Registral: 37704

Página: 1 de 2

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : jueves, 22 de marzo de 1984
Tomo: 1 Folio Inicial: 588 - Folio Final: 590
Número de Inscripción: 344 Número de Repertorio: 464
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Montecristi
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de septiembre de 1980
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
Los compradores estan representados por el Señor José Isidoro López Sánchez, en calidad de Agente Oficioso.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000064435	Alvia Reyes Fanny Herlanda	Casado	Manta
Comprador	80-0000000064434	Lopez Cedeño José Enrique	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000056269	Lopez Anchundia Margarita Victoria	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000012844	Pachay Calderon Antonio Florencio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	769	08-oct-1976	1257	1258

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:08:58 del martes, 22 de enero de 2013

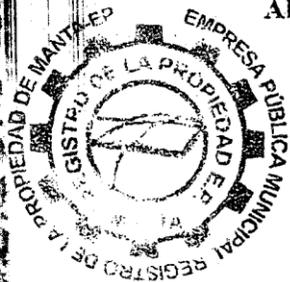
A petición de: Sra. *Notariedad López Bedona*

Elaborado por : *Juliana Lourdes Macías Suarez*
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE. - X

J. Lopez

LOPEZ CEDEÑO JOSE ENRIQUE



C.C. 130161628-8

Fanny Herlanda Alvia Reyes

ALVIA REYES FANNY HERLANDA



C.C. 130242682-8

Karina Velez Lorez

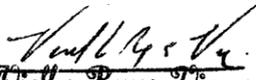
VELEZ LOREZ KARINA VIVIANA



C.C. 130911362-7

Vivian Reyes
LA NOTARIA
Ab. Vivian Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTÓN MANABÍ

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO.-


Ab. Trielka Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA



28-1-13 8245

Karen Vela 0979634440
Carmen Lopez
0993934194

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA
Calle 9 y Av. 4 Telef: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimmm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

Cedula	
Clave Catastral	3120505
Nombre:	Lopez Cedeno Leon Simulquis
Rubros:	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	Art 11 Articulo

Reclamo:

Firma del Usuario

Elaborado Por:

Informe Inspector:

Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral-Bien Inmueble

37704



Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 37704:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 31 de octubre de 2012*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

3120505

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio "Mazato", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta o sea un lote el mismo que mide: Diez y seis metros ochenta centímetros de frente, por veinte metros diez y seis centímetros de fondo, circunscrito dentro de los linderos isguientes: POR EL FRENTE: Calle pública planificada dejada por los vendedores; POR ATRAS; Más terrenos se reservan los vendedores, POR EL COSTADO DERECHO: Propiedad de Perfecto Cedeño; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Propiedad de César Paredes, con un área total de: TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO METROS, SESENTA DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	769 08/10/1976	1.257
Compra Venta	Compraventa	344 22/03/1984	588

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 08 de octubre de 1976
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.257 - Folio Final: 1.258
Número de Inscripción: 769 Número de Repertorio: 1.164
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Montecristi
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de octubre de 1976
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato perteneciente a la Parroquia Tarqui del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000012845	Lopez Anchundia Margarita Victoria	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000002964	Bailon Macias Luis Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	13-00196407	Lopez Anchundia Rosalia	Casado	Manta



[Handwritten signature]

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 22 de marzo de 1984
Tomo: 1 Folio Inicial: 588 - Folio Final: 590
Número de Inscripción: 344 Número de Repertorio: 464
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Montecristi
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de septiembre de 1980
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Los compradores estan representados por el Señor José Isidoro López Sánchez, en calidad de Agente Oficioso.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000064435	Alvia Reyes Fanny Herlanda	Casado	Manta
Comprador	80-0000000064434	Lopez Cedeño Jose Enrique	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000056269	Lopez Anchundia Margarita Victoria	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000012844	Pachay Calderon Antonio Florencio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	769	08-oct-1976	1257	1258

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:08:58 del martes, 22 de enero de 2013

A petición de: Sra. Natividad Lopez Cedeño

Elaborado por : Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

[Handwritten signature of Abg. Jaime E. Delgado Intriago]



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

CERTIFICACION

ESPECIFICACION VALORADA

ESD 1:25

Nº 38460

Nº. 062-0269

La Dirección de Planeamiento Certifica que la propiedad de los Sr. **LOPEZ CEDEÑO JOSE ENRIQUE Y ALVIA REYES FANNY**, ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui, Clave catastral N°- 3120505000, escritura autorizada por la Notaría Primera el 03 de Septiembre del 1980 del Cantón Manta, inscrita el 22 de Marzo del 1984 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos:

Frente: 16.80 m. *Calle Pública*
Atrás: 16.80 m. *terreno de los vendedor*
Por el Costado Derecho: 20.16 m. *con Perfecto Cedeño*
Por el Costado Izquierdo: 20.16 m. *con Cesar Paredes*
Área total: 338.60 m².

Manta, Enero 29 del 2013



Sr. Rainiero Loo Arteaga
**DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL**

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
LLCH.



1/28/2013 12:27

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALÚO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-12-05-05-000	420,00	\$ 10.500,00	CALLE 314 B MA AUXILIADORA # 2	2013	81321	141201
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
LOPEZ CEDENO JOSE ENRIQUEZ			Costa Judicial			
1/28/2013 12:00 RIERA ROSARIO						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			IMPUESTO PREDIAL	\$ 3,15	(\$ 0,28)	\$ 2,87
			Intereses por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 1,56		\$ 1,56
			MEJORAS 2012	\$ 3,04		\$ 3,04
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 32,66		\$ 32,66
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 21,00		\$ 21,00
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1,58		\$ 1,58
			TOTAL A PAGAR			\$ 62,71
			VALOR PAGADO			\$ 62,71
			SALDO			\$ 0,00

Gobierno Autónomo Descentralizado
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
 Sra. ROSARIO RIERA ROSARIO
 RECAUDACIÓN



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. LOPEZ CEDEÑO JOSE ENRIQUE portador de la Cedula N° 1301616288, NO se encuentra registrado como usuario en CNEEL en nuestro sistema comercial SICO, no tiene ninguna deuda en la empresa.

El señor LOPEZ CEDEÑO JOSE ENRIQUE, puede hacer uso de la presente certificación como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente


ATENCION AL CLIENTE
LORENA JARA MERO
ATENCION AL CLIENTE.

**DADO EN MANTA A LOS VEINTE Y CINCO DIAS DEL MES DE
ENERO DEL DOS MIL TRECE**